


# PRONUNCIAMIENTO

## VACUNAS COVID19

## INCERTIDUMBRES, PREOCUPACIONES Y ASPECTOS VULNERADOS.

> *"No existe razón de Estado ni intereses económicos de las corporaciones que justifiquen el silencio cuando se trata de la salud pública. Hay que dejarlo claro, cuando se tiene un dato que sólo le interesa a un círculo pequeño, se lo pueden guardar hasta tener ajustado hasta el más mínimo detalle y, luego, se lo canaliza por medios que sólo llegan a ese pequeño círculo. Pero cuando uno demuestra hechos que pueden tener impacto en la salud pública, es obligación darle una difusión urgente y masiva"* (1).
>
> Dr. Andrés E. Carrasco

La Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina (UCCSNAL) declara y reconoce la importancia de las vacunas en la mitigación y transmisión de enfermedades, y deja constancia que no está en contra ni de las vacunas ni de los planes de vacunación.

Bajo este principio el 20 de noviembre del año 2020, la UCCSNAL publicó un primer pronunciamiento sobre las nuevas vacunas genéticas o transgénicas en el contexto de SARS COVID19, mostrando preocupación por el desarrollo tan acelerado de las mismas, sin completar las adecuadas fases de investigación. Las corporaciones farmacéuticas, han realizado evaluaciones parciales y limitadas (2), poniendo en riesgo, tanto la eficacia y seguridad de estos tratamientos, como la salud de las personas (3).

Es importante recordar que una vacuna tradicional requiere varios años para su desarrollo, aprobación, y para que sea adoptado en los esquemas de vacunación. Asimismo, la vacuna se caracteriza por poseer como antígeno virus o bacterias atenuadas, inactivadas o un fragmento proteico característico del patógeno. Las nuevas vacunas para la COVID19 se han desarrollado en tiempo récord y, muchas de ellas emplean tecnologías aún experimentales, variantes de las terapias génicas, al utilizar ADN recombinante o ARN mensajero modificado bioquímicamente (4). En este contexto de incertidumbre sobre la eficacia de las mismas, se ha autorizado su uso y adquisición por parte de los diversos Estados para la inoculación masiva.




De esta manera, la aparición de efectos adversos con este nuevo tipo de vacunas es previsible, si se vinculan las tecnologías utilizadas, con el escaso tiempo empleado en su desarrollo y monitoreo epidemiológico, así como a la administración masiva de las vacunas a individuos sanos en pleno proceso de la pandemia (5).

La UCCSNAL observa con preocupación, las reacciones adversas que a nivel mundial se están presentando, tales como los eventos trombóticos graves con serias consecuencias e inclusive la muerte (6). Estas reacciones no han aparecido tan solo en las nuevas vacunas, sino también se están evidenciado en las más tradicionales a virus inactivados.

Nuestra preocupación se extiende a que ni los gobiernos locales, ni las agencias de seguridad de medicamentos (FDA, EMA, OPS), ni la Organización Mundial de la Salud (OMS), están alertando sobre los problemas que conlleva este tipo de vacunas que han sido aprobadas solo por el estado de emergencia, y que sólo se advierte, en la información del producto, sobre algunos riesgos (7, 8).

La interrogante que surge es ¿Cuál será la efectividad de las vacunas y sus reacciones adversas a mediano y largo plazo, en especial en aquellas poblaciones que no fueron evaluadas en los estudios presentados para su autorización, como es el caso de las gestantes, los niños y las personas mayores de 65 años?

La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos señala claramente que el interés de las personas debe priorizarse por sobre el de la ciencia y la sociedad, y que la tutela de la dignidad y la integridad de las personas es un derecho humano innegociable (9). En la historia de las normativas éticas internacionales para las investigaciones, siempre ha sido prioritaria la protección de las personas y de sus derechos. Asimismo, consideramos que, en tiempos de pandemia, debería intensificarse la aplicación y fiscalización de estas normativas (10).

A la luz de estas observaciones, la UCCSNAL quiere comunicar su preocupación ante los siguientes puntos:

1) Sobre la inequidad que se ha profundizado durante la pandemia en los países Latinoamericanos, pese a los acuerdos internacionales que promovían solidaridad y acceso compartido a los beneficios de la ciencia.

2) El limitado acceso a la información, en relación a riesgos posibles de las intervenciones, efectos secundarios a mediano y largo plazo y, las




responsabilidades en caso de sufrir perjuicios. Es un derecho de todos los ciudadanos, que antes de recibir un nuevo medicamento o en este caso, una nueva vacuna experimental, estén adecuadamente informados, especialmente de las eventuales reacciones adversas, antes de brindar el consentimiento de participar en un ensayo masivo a nivel mundial.

3) La inseguridad jurídica y ausencia de garantías, tanto para quienes decidan vacunarse como para quienes no, ya sea por la ausencia como por la dispersión e inconsistencia de las normativas vigentes.

4) La no aplicación del Principio Precautorio ante la incertidumbre y posibilidad de daños con tecnologías nuevas e insuficientemente probadas.

5) Los límites de la autonomía de las personas que se ven vulnerados, aun cuando las mismas no pueden ser obligatorias, ante la coerción que se ejerce para la administración de vacunas.

6) La confidencialidad de los acuerdos celebrados entre los Estados y las transnacionales farmacéuticas impiden conocer aspectos técnicos fundamentales de estas nuevas vacunas, además de favorecer la exclusión o limitación de responsabilidades ante reacciones adversas que pudieran ocurrir.

7) Consideramos que se han desestimado otras medidas preventivas y de tratamientos farmacológicos, que están demostrando ser eficaces. Asimismo, es importante valorar los conocimientos de salud ancestral de los pueblos originarios, que están incidiendo positivamente, ante los síntomas de la Covid. También insistimos en potenciar la promoción de la salud integral, considerando la diversidad de sistemas médicos existentes.

A partir de estos antecedentes la UCCSNAL ha realizado un exhaustivo análisis de la bibliografía existente hasta el momento, mediante un estudio centrado en el diseño, la composición y la fabricación de las vacunas derivadas de las terapias génicas y los riesgos asociados, no tan solo al momento de la administración, sino también a




mediano y largo plazo, constatando los riesgos asociados a las nuevas vacunas transgénicas (ver artículo en la Rev Ciencia Digna 2021) (4).

Agosto 2021

Referencias


1. Darío Aranda. Entrevista a Andrés Carrasco (2009). Disponible en: https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-124288-2009-05-03.html
2. Las vueltas de la pandemia: vacunas transgénicas. (2020). Disponible en: https://desinformemonos.org/las-vueltas-de-la-pandemia-vacunas-transgenicas/
3. Pronunciamiento de la UCCSNAL sobre las nuevas vacunas genéticas o transgénicas (2020). Disponible en: http://uccsnal.org/pronunciamiento-de-la-uccsnal-sobre-nuevas-vacunas-geneticas-o-transgenicas-en-contexto-de-sars-covid19/
4. UCCSNAL. Elementos para el análisis de riesgo de las vacunas recombinantes de ARNmodificado y/o adenovirus recombinantes contra el SARS-CoV-2. (2021). Rev Ciencia Digna N2. 2021: 18-35. Disponible en: http://uccsnal.org/revista/
5. Vanden Bossche, G. Why should current Covid19 vaccines not used for mass vaccination during a pandemic? Vaccines Summit Ohio. March 1-3 2021. Independent Vaccine Research Consultant. (2021). Disponible en: https://www.deblauwetijger.com/wp-content/uploads/2021/03/Geert-vanden-Bossche.pdf
6. Cines DB, Bussel JB.: SARS-CoV-2 Vaccine-Induced Immune Thrombotic Thrombocytopenia. N Engl J Med. doi: 10.1056/NEJMe2106315. Epub ahead of print. PMID: 33861524; PMCID: PMC8063912. (2021).
7. Vacuna AstraZeneca: por qué las grandes potencias de Europa suspendieron su uso, si la OMS dice que es segura. BBC News Mundo. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias-56409754, 15 marzo 2021.
8. World Health Organization (WHO): The covid-19 candidate vaccine landscape 2021. Disponible en: https://www.who.int/publications/m/item/draft-landscape-of-covid-19-candidate-vaccines (2021).
9. Declaración de Bioética y Derechos Humanos de Unesco (2005). Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31058&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
10. Statement on Covid-19: ethical considerations from a global perspective. (2020). Disponible en: https://en.unesco.org/inclusivepolicylab/e-teams/ethical-considerations-covid-19-responses-and-recovery/documents/unesco-ibc-comest-statement